

LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE LA AEAT

ES REHÉN DE LOS INTERESES DEL MINISTERIO

La Secretaria de Estado de Hacienda y Presidenta de la AEAT no va a reactivar el Acuerdo de Carrera; no va a permitir un nuevo Convenio del Personal Laboral con un incremento retributivo mientras no se iguale al Ministerio de Hacienda con la AEAT; y no va a blindar jurídicamente el sistema de paneles, pero incrementa el presupuesto de la AEAT un 9,4%.

Nos lo ha dejado bien claro, mientras esté ella ocupando el puesto, todo lo negociado y conseguido estos últimos años a través de la Negociación Colectiva quedará paralizado. Las trabajadoras y trabajadores de la AEAT la reprobaremos.

SIAT, UGT y CCOO iniciaremos una ronda de contactos con los grupos parlamentarios y recogeremos firmas entre los trabajadores.

La mayoría social SIAT, UGT y CCOO (más del 65% de la mesa general de la AEAT) hemos mantenido diversas reuniones con la Secretaria de Estado de Hacienda y Presidenta de la Agencia Tributaria y el Director General de la AEAT en los últimos meses con el fin de desbloquear asuntos que consideramos del máximo interés para el conjunto de los trabajadores de la AEAT. En dichas reuniones les hemos transmitido la necesidad de abordar **la negociación y firma de un nuevo convenio colectivo, el desbloqueo y reactivación del Acuerdo de Carrera de 2007, garantizar una oferta de empleo público plurianual para equipararnos con la media europea y blindar jurídicamente el sistema de provisión de puestos de carrera horizontal a través del sistema de paneles.**

El pasado 3 de noviembre SIAT, UGT y CCOO celebramos la última reunión con el Director de la AEAT en la cual nos transmitió lo siguiente:

- Había conseguido **desbloquear la negociación del Convenio Colectivo**, pero siempre que no supusiese un incremento salarial para el personal laboral.
- Se nos informa que la Presidenta de la AEAT **no está dispuesta a desbloquear y reactivar el Acuerdo de Carrera de 2007** hasta que otros organismos del Ministerio de Hacienda se equiparen retributivamente con la AEAT.
- Manifiesta su **conformidad con el incremento de plantilla** demandado por la mayoría social.
- La presidenta de la AEAT **no está dispuesta a blindar jurídicamente el sistema de paneles**, amparándose en la situación de inestabilidad parlamentaria.

En la misma reunión, el Director de la AEAT confirmó a la mayoría social que **el incremento del presupuesto de la AEAT para 2022 será del 9,4%**, es decir, **el mayor presupuesto de la historia de la AEAT.**

Ante esta sucesión de hechos, la mayoría social SIAT, UGT y CCOO queremos manifestar lo siguiente:

1. En **un escenario presupuestario expansivo y de extensión de derechos sociales** la AEAT debe cumplir sus compromisos negociando un nuevo convenio colectivo con mejoras retributivas y desbloqueando la aplicación del Acuerdo de Carrera de 2007.
2. Los trabajadores de la AEAT nunca vamos a asumir que **se condicione la aplicación de los compromisos adquiridos por la Dirección de la AEAT (Acuerdo de Carrera de 2007) a la equiparación de otros organismos** cuya realidad nada tiene que ver con la de la Agencia. En el caso concreto de los TEAR, la AEAT ya está financiando dicho organismo asumiendo el pago de más de 200 nóminas de técnicos de la AEAT **con cargo al capítulo 1 de gastos del presupuesto de la AEAT.**

3. Denunciamos el uso selectivo del BOE por parte de la Dirección de la AEAT, recortando derechos (dietas del IEF) mientras **se niegan a publicar en el BOE mejoras en las condiciones laborales de sus trabajadores: reactivación Acuerdo de Carrera o blindaje de sistema de paneles.**

Compañeras y compañeros, llegados a este punto es necesario pasar a la acción. **No podemos permitir que la Dirección de la AEAT se apropie del incremento del 9,4% para repartirlo al margen de la negociación colectiva o derivarlo a financiar más nóminas de trabajadores de otros organismos.** Ese incremento presupuestario debe verse reflejado en la realidad de todos los trabajadores y eso solo es posible si la AEAT prioriza el cumplimiento de los acuerdos que ha firmado con la mayoría social. De lo contrario todos sabemos que esos fondos acabarán repartidos entre una minoría de privilegiados o desviados para financiar el cumplimiento de objetivos de otros organismos públicos.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, **SIAT, UGT y CCOO hemos decidido:**

- Iniciar una **ronda de contactos con los distintos grupos parlamentarios** para transmitirles los incumplimientos de los compromisos adquiridos por la AEAT con sus trabajadores e instarlos a incluir enmiendas en los PGE para desbloquear esta situación.
- Iniciar una **recogida de firmas** entre todos los trabajadores con el fin de REPROBAR a la actual Secretaria de Estado de Hacienda y Presidenta de la AEAT como máxima responsable de dichos incumplimientos.

En enero de 2018, SIAT, UGT y CCOO recogimos más de 16.000 firmas para REPROBAR al anterior Secretario de Estado de Hacienda y Presidente de la AEAT; y apoyando la declaración de CONFLICTO que los tres sindicatos pretendíamos declarar. A través de la Negociación Colectiva finalizó con el establecimiento de los 10 pagos fijos mensuales del PIA en compensación por la falta de desbloqueo del Acuerdo de Carrera y con las posteriores reclasificaciones de septiembre de 2018, marzo de 2019 y septiembre de 2019.

SIAT, UGT y CCOO queremos hacer un llamamiento a todos los trabajadores de la AEAT para que secunden la campaña de recogida de firmas y poner freno la deriva autoritaria de la AEAT. Con una Presidenta que parece desconocer el trabajo que estamos desarrollando los empleados públicos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria; que pretende seguir con un Convenio Colectivo de 2006 congelado y con el Acuerdo de Carrera de 2007 metido en un cajón, consolidando para la mayoría de trabajadores los recortes de la anterior crisis, mientras siguen en este ámbito repartiendo “a diestro y siniestro” libres designaciones entre la escala directiva.

¡NO PERMITÁIS QUE LA PRESIDENTA DE LA AEAT RECORTE VUESTROS DERECHOS Y SIGA PARALIZANDO VUESTRAS CARRERAS PROFESIONALES CUANDO VA A CONTAR CON EL MAYOR PRESUPUESTO DE LA HISTORIA!

¡POR LA ACTIVACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVA DE LOS EMPLEADOS DE LA AEAT!

¡POR EL BLINDAJE JURÍDICO DEL ACUERDO DE “PANELES”!

¡POR UN NUEVO CONVENIO PARA EL PERSONAL LABORAL!

¡Salud y unidad!